

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.881

Segovia.—Miércoles 12 de Agosto de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

La posible resurrección de nuestro duro

Por DIONISIO PÉREZ.

En la ventolera de las amplias y curiosas informaciones que han llegado a España, refiriendo cómo Alemania está defendiendo el marco y cómo Inglaterra está defendiendo la libra esterlina, no ha reparado ninguno comentarista, en esta breve y superficial noticia: «El Reichsbank ha sido autorizado para emitir cien millones de marcos en monedas de plata de cinco marcos o sean piezas de valor a la par de 6,25 pesetas». Es aquí restaurado lo que pudiéramos llamar el «duro alemán».

Es lamentable que la información que llega a mis manos no sea más amplia. No sabemos de qué tamaño, de qué peso, de qué ley va a ser ese duro alemán.

Moneda fraccionaria, tendrá solamente una circulación y una valoración interior y será como de oro, cuando el marco estabilizado de verdad, sin crisis bancaria, sea de oro. En los Estados Unidos circula una gran cantidad de moneda de plata, diez centavos, de veinticinco centavos y de cincuenta centavos o medio dólar que se cambia a la par con los billetes del Reserve Bank y con las monedas de oro.

Caso curioso el de que teniendo México grandes cantidades de plata y cierto hábito y tradición de libre acuñación de moneda no haya surgido allí la industria de sevillanizar la moneda de plata yanqui, como aquí hábiles troqueladores llenaron el mercado de duros no producidos por el Estado.

Y he aquí que, además, se puede hacer una moneda de plata que sea de oro, si bien con el temor siempre de que continúe la desvalorización del metal blanco y con ella vaya disminuyendo la estimación de la moneda que se fundiera con una nueva ley. No hay, sin embargo, una posibilidad de que la plata recobre su valor. En ese caso acontecería que la moneda que se fundiera con una nueva ley valdría en oro más de lo que costó la plata. Y ese caso tiene ya creyentes y tiene defensores de tanta autoridad como Caillaux, el ex presidente francés, y como el mismo Hoover, el presidente yanqui, que intenta conseguir una revaloración de la plata.

Hace años ya, en artículos olvidados que se publicaron en «El Sol» y en «Nuevo Mundo», de Madrid y en «El País», de la Habana, pedí reiteradamente que nuestro Banco de España emitiera billetes de cinco pesetas, como los Estados Unidos tienen un billete de un dólar. Aun así, aun poseyendo este signo fiduciario de gran circulación, aun no acuñando ya dólares de plata, los Estados Unidos aumentan incesantemente su moneda fraccionaria blanca y, dándole un valor-oro, inundan con ella a Cuba, Santo Domingo, Centro-América y hasta Colombia. ¿Cómo ha de deprimir el presidente Hoover la revaloración de la plata?

En documentado estudio hecho estos días mismos por René Papín se han dado a conocer cifras, hasta aquí ignoradas, que prueban que los Estados Unidos están inflados de plata y siguen acuñando monedas de plata, a pesar de que el valor exacto, el valor-metal de cada dólar, que en 1870 era de 1,02, había descendido a 0,80 en 1890, a 0,48 en 1900, a 0,452 en 1928 y a 0,22 en 1931.

En 1880 la plata amonedada circulante en los Estados Unidos representaba 69.660.000 piezas de un dólar y 72.862.000 dólares en moneda fraccionaria. Estas cifras han ido aumentando hasta llegar a 522 millones y 283 millones en 1925 y a 540 millones y 310 millones en 1929, últimos datos conocidos.

«Bravo negocio acuñar en estos días moneda de plata con la antigua ley de la Unión Monetaria, subsistente en España, de 900 milésimas por duro, o sean cuarenta piezas en kilogramo, quedando aún un sobrante de 400 milésimas de plata fina...»

En 1928, iniciada ya la tendencia a la baja, comenzada la desplatación en la India, que ha convertido aquel

tesoro en una especie de mina natural, se cotizaba la plata en París alrededor de 500 francos el kilo y en Londres a 28 peniques la onza. Hoy se vende la plata en París a 250 francos el kilo y en Londres a 13 peniques la onza.

¿Podrá descender aún más el precio del metal blanco? Como mercancía habrá de tener siempre en su descenso el tope del coste de su extracción de la mina, de su afinamiento, de su seguro y transporte hasta los centros de utilización. Y como acicate para el alza de su precio, habrá de confiar en una posible demanda mayor que la que actualmente existe.

Así, el arbitrio a que apela Alemania parece lógico y beneficioso. España pudiera imitarlo en estos días en que la libra esterlina, moneda de oro, ve decrecer su estimación y en que la pobre peseta, más asustada de los proyectos del Gobierno y de la inacción del Gobierno, que de los intentos revolucionarios, se ve arrastrada a depreciaciones semejantes a las que padecieron el franco, la lira, la corona austriaca y hasta el escudo portugués...

Comprar plata en Cartagena—que sería laborar por la revaloración del metal, como hace el presidente Hoover—, y acuñar una moneda de plata con valor-oro; esto es, con toda la integridad de su valor en metal, olvidando la ley y el título de la Unión Monetaria, hubiera sido arbitrio digno de una República y noble empresa de una revolución.

Habría una moneda de plata casi del tamaño y peso de un duro convertible en dos pesetas-oro; exportable como oro, y que seguiría teniendo su valor oro, aunque el metal-plata, estimulado por tantos intereses que necesitan su revaloración, fuese aumentando sus cotizaciones.

Al lado de esta moneda plata-oro, oro puro en el cambio internacional, la República ha debido tener su billete democrático y popular en el billete de cinco pesetas... Dijérase que todavía podría salvarse el duro español, como Alemania salva su marco, sin escuchar el engaño de dictámenes extranjeros, y dijérase, tal es la inacción de los financieros españoles, que no se salva porque no se quiere...

Novilladas en la provincia

En El Espinar

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en esta villa en honor de San Roque, se ha organizado una novillada para el próximo domingo, en la que se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Benjamín García Garrido, por las cuadrillas de Pablo S. González «Parrao» y Rafael Moreno. Figura de sobresaliente de espada Joselito Giménez.

El espectáculo, que empezará a las cuatro y media de la tarde, estará amenizado por una banda de música.

En Montalbilla

Durante los días 14 al 17 del corriente se celebrarán en esta localidad las tradicionales fiestas en honor a San Roque.

Además de las fiestas religiosas, que revisten siempre en esta población gran solemnidad, y de las proltanas, a bases de bailes y verbenas, se celebrarán dos novilladas; la primera el día 15, con ganado de don Cesáreo Arribas, de El Escorial, en la que actuará la cuadrilla de Angel Vivas «Baturrico», y de sobresaliente de espada Ricardo Pereira.

La segunda corrida se verificará al siguiente día, con novillos de la misma ganadería, lidiados por la misma cuadrilla.

En Mozoncillo

En los días 15, 16 y 17 de Agosto de 1931, se celebrarán en este pueblo las tradicionales fiestas en honor a la Anunciación de Nuestra Señora y de San Roque, con arreglo al siguiente programa:

Día 15.—Visperas religiosas y bai-

les en la Plaza Mayor, amenizadas por los renombrados dulzaineros hermanos García y «Parroquia».

Día 16.—Por la mañana, solemnes fiestas religiosas.

A las cuatro de la tarde, gran corrida de novillos, en la Plaza, preparada al efecto.

Se lidiará y dará muerte a tres novillos de la ganadería de don Félix Sanz, de Colmenar Viejo, por las siguientes cuadrillas: espada, Julio Pérez «Sevillano»; banderilleros: Primitivo Ruiz y Alejandro Baros «Reverte»; sobresaliente, José Gaspar.

Después de la corrida se celebrará gran baile en la Plaza.

Día 17.—Bailes públicos y de sociedad.

¿Queréis comer bien y económico?

Cubierto de tres platos, postre, pan y vino, 3,75 pesetas

Visitar el gran

Bar-Restaurant COLUMBA

En Córdoba preparaban para ayer la huelga revolucionaria

El gobernador, adoptando medidas rápidamente, la hizo fracasar. Clausura de los Centros sindicalistas de la provincia y detención de las Juntas directivas

Córdoba, 12.—Ayer, a primera hora, se notó un movimiento policíaco. Se vio que los guardias de Seguridad acompañaban a determinados individuos que sacaron de la Casa del Pueblo. Se supo que el gobernador civil celebró diferentes conferencias. Por último, cerca de la una de la madrugada, recibió el gobernador a los periodistas en su despacho y les manifestó que tuvo noticia hace tres días de que se tramaba algo en la provincia. Se anticiparon en Córdoba algunos impacientes comunistas y hubo la manifestación de que se ha dado cuenta. Esta manifestación y la detención de uno de los individuos comunistas que se insolentó con el gobernador, dió origen a unos registros.

Posteriormente, al atardecer, se supo por cierto alcalde de la provincia que había recibido una orden equivocada de los comunistas, por la que vio se preparaba la huelga revolucionaria entre campesinos. Hay que advertir que en algunos pueblos de esta provincia, alcaldes y concejales son comunistas o sindicalistas. Inmediatamente que el gobernador supo esa noticia, envió al abogado don Angel Delgado, que viene siendo delegado suyo en todos los conflictos sociales, el cual trajo del pueblo citado la orden e instrucciones que llegaban a los sindicalistas. Esta orden iba escrita en un pliego de papel de carta con el membrete del periódico titulado «El Campesino», y la firma de Pedro Albagá, que es el agente más significado de los sindicalistas.

El gobernador se puso al habla inmediatamente con todos los comandantes de los puestos de la provincia, y ordenó la clausura de todos los centros en que se reúnen los campesinos y elementos sindicalistas o comunistas, la detención de las Juntas directivas y otras precauciones. Así se hizo, figurando entre los detenidos en Córdoba, Pedro Albagá, quien hablaron los periodistas en el Gobierno civil, y negó los hechos

que se le imputan. Pasó a la cárcel. Hay otros cinco detenidos.

Como se habían enviado delegados comunistas a todos los pueblos, éstos no han sido aún detenidos. Parece que llevaban cierta contraseña, y la orden decía que la huelga revolucionaria no se efectuaría hasta que se presentara el delegado, y nunca antes del día 11.

Al presentarse la Guardia civil en el pueblo de Villafranca, detuvo a la directiva, que encontró contestando la carta orden, dándose por enterada para efectuar la huelga. Desde media noche se cachea en Córdoba a todos los transeúntes.

Mañana irán a la huelga los panaderos de Sevilla

Sevilla, 12.—El gobernador interino, presidente de la Audiencia, señor del Rey, dijo ayer tarde a los periodistas que la huelga de Ecija continuaba en el mismo estado, y que por la noche se celebraría allí una reunión de patronos y obreros, para ver de llegar a un acuerdo.

Los panaderos—añadió—han presentado el oficio de huelga para mañana, jueves.

En el Centro obrero de Rubio—continuó diciendo—, se celebró una reunión, en la que acordaron los obreros declarar la huelga general en dicho pueblo, por solidaridad con los huelguistas de Ecija.

Dijo que le había visitado una comisión de obreros de productos químicos, solicitando hiciera gestiones cerca de la empresa para que sean readmitidos al trabajo unos setenta obreros que han quedado fuera de la fábrica.

Terminó manifestando que en la provincia reina tranquilidad.

La reforma agraria

Enviad vuestra adhesión y vuestra cuota a la Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas, 30, Madrid. La urgencia no puede ser mayor

Una novillada a beneficio de los Establecimientos sanitarios, para su reorganización

Se proyecta la celebración de otros festejos con idéntico fin

En la reunión celebrada recientemente en la Cámara de Comercio, se nombró una comisión para que organice algunos festejos a beneficio de las instituciones sanitarias de la provincia.

Todos los establecimientos benéfico-sanitarios de la provincia han pasado a depender del inspector de Sanidad, quien haciéndose cargo de las circunstancias, no ha tenido inconveniente en ponerse a la cabeza de esa comisión, en el plausible deseo de predicar con el ejemplo.

Desde luego, se tiende a reorganizar todos los servicios de la Cruz Roja y especialmente el de ambulancias para el traslado de heridos y enfermos de la capital y de la provincia.

En la Casa de Socorro se establecerá una guardia permanente de camilleros de la Cruz Roja, que, naturalmente, serán pagados por esa institución y si las disponibilidades económicas lo permiten, se procederá a instalar puestos sanitarios en las cabezas de partido de la provincia y en los pueblos más importantes.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¿Mi gracia malagueña?

«Su señoría—decía en cierta ocasión Sagasta a Cánovas—pretende desfigurar la verdad y salir siempre victorioso, con su gracia malagueña». Y el gran estadista, el reverenciado como pontífice definidor, le contestaba a su adversario mordaz: «¿Mi gracia malagueña? ¡Pues vamos a ver la de Logroño!»

El estribillo de un tango

Una estrella revisteril, actualmente de jira por el Viejo Continente, se empeñaba inútilmente en que el público coreara el estribillo de un tango bastante malo.

—¡Vamos a ver! ¡De nuevo! A ver si lo aprenden.

En eso, desde el paraíso, un vozarrón le insinó:

—¿Por qué no lo aprendes tú primero?

Otros festejos

La comisión ha comenzado a realizar gestiones para celebrar otros festejos con idéntico fin, incluso una función de teatro en la que tomarán parte distinguidas señoritas y jóvenes de la capital. Esta fiesta teatral será a beneficio de la «Gota de leche».

Los comerciantes y entidades que deseen contribuir con donativos o regalos, pueden hacer entrega de ellos en el comercio del contador, señor Barrero, calle de Isabel la Católica.

Final

La simpática y noble idea del inspector de Sanidad, señor Colomo, esperamos sea bien acogida, no ya sólo en la capital, sino en todos los pueblos de la provincia, puesto que la honda transformación de la Cruz Roja, redundará en beneficio de todos, ya que hasta a los pueblos más apartados de la provincia llegarán y se harán sentir sus servicios.

Las Corporaciones y Ayuntamientos (especialmente los de aquellos en que se proyecta establecer puestos sanitarios o de socorro) prestarán la ayuda necesaria, no lo dudamos, al inspector de Sanidad.

Los CATÓLICOS VASCOS

Se opondrán a la disolución de las Ordenes religiosas

Y nacionalización de sus bienes

Bilbao, 11.—La Asociación que se titula de Defensa de los Religiosos Vizcaínos, que agrupa a los familiares de los que abrazaron la religión, ha publicado una nota relativa al proyecto de Constitución, en el que se propone la separación de la Iglesia y del Estado, la disolución de las Ordenes religiosas y la incautación de sus bienes.

«Los que estamos abajo—añade—no hemos de perder la cabeza, como parece que la han perdido los que están en la altura. Firme y serenamente decimos desde ahora que esos intentos de disolución de Ordenes religiosas y de robo descarado de los bienes que se han formado con nuestros patrimonios familiares no se ejecutarán en Vizcaya ni en el País Vasco. Lo decimos con tranquilidad y sin jactancia ninguna; no es majaza ni desquite, sino leal advertencia. Llegado el día oportuno, los miles de brazos que supone nuestra Asociación y muchos otros miles sabrán hacer justicia, a la catalana o a la vasca.»

Ama de cría casada, desea criar en su casa. Dirigirse a Nazario Martín, en Torreiglesias

GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA

(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)

ODONTOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta: de once a una y de tres a siete

TELEFONO 46 CERVANTES, 28 SEGOVIA

ULTIMOS ADELANTOS CIENTÍFICOS.

TALLERES PROPIOS

—: Consulta en Cantalejo, los viernes 1-1

¿Queréis tomar el mejor café de Segovia?

visitar el gran

Bar-Restaurant COLUMBA

Ruegos y quejas del vecindario

La música en el paseo

Varias personas, amantes y entusiastas de la música, ruegan al señor alcalde, por conducto de EL ADELANTADO, tenga a bien ordenar que los conciertos musicales de los martes y domingos se celebren en lo sucesivo de ocho a diez, como el de los jueves, en vista de que a la hora en que se efectúan, acaso por lo avanzado de la estación, se ven poco concurridos.

Un basurero

Nos informan que en la rinconada que hay enfrente de la calle de la Rosa, se está preparando un depósito de basuras.

Como el sitio en que se trata de formar ese estercolero es uno de los más céntricos de la capital, llamamos la atención del señor alcalde, para que impida semejante atentado a la salubridad pública.

Desde luego, la entrada de la plaza de toros, sería valedera para concurrir a esta fiesta que los organizadores piensan rodear de los posibles atractivos.

Final

La simpática y noble idea del inspector de Sanidad, señor Colomo, esperamos sea bien acogida, no ya sólo en la capital, sino en todos los pueblos de la provincia, puesto que la honda transformación de la Cruz Roja, redundará en beneficio de todos, ya que hasta a los pueblos más apartados de la provincia llegarán y se harán sentir sus servicios.

Las Corporaciones y Ayuntamientos (especialmente los de aquellos en que se proyecta establecer puestos sanitarios o de socorro) prestarán la ayuda necesaria, no lo dudamos, al inspector de Sanidad.

¿Queréis comer bien y económico?

Cubierto de tres platos, postre, pan y vino, 3,75 pesetas

Visitar el gran

Bar-Restaurant COLUMBA

En Córdoba preparaban para ayer la huelga revolucionaria

El gobernador, adoptando medidas rápidamente, la hizo fracasar. Clausura de los Centros sindicalistas de la provincia y detención de las Juntas directivas

Córdoba, 12.—Ayer, a primera hora, se notó un movimiento policíaco. Se vio que los guardias de Seguridad acompañaban a determinados individuos que sacaron de la Casa del Pueblo. Se supo que el gobernador civil celebró diferentes conferencias. Por último, cerca de la una de la madrugada, recibió el gobernador a los periodistas en su despacho y les manifestó que tuvo noticia hace tres días de que se tramaba algo en la provincia. Se anticiparon en Córdoba algunos impacientes comunistas y hubo la manifestación de que se ha dado cuenta. Esta manifestación y la detención de uno de los individuos comunistas que se insolentó con el gobernador, dió origen a unos registros.

Posteriormente, al atardecer, se supo por cierto alcalde de la provincia que había recibido una orden equivocada de los comunistas, por la que vio se preparaba la huelga revolucionaria entre campesinos. Hay que advertir que en algunos pueblos de esta provincia, alcaldes y concejales son comunistas o sindicalistas. Inmediatamente que el gobernador supo esa noticia, envió al abogado don Angel Delgado, que viene siendo delegado suyo en todos los conflictos sociales, el cual trajo del pueblo citado la orden e instrucciones que llegaban a los sindicalistas. Esta orden iba escrita en un pliego de papel de carta con el membrete del periódico titulado «El Campesino», y la firma de Pedro Albagá, que es el agente más significado de los sindicalistas.

El gobernador se puso al habla inmediatamente con todos los comandantes de los puestos de la provincia, y ordenó la clausura de todos los centros en que se reúnen los campesinos y elementos sindicalistas o comunistas, la detención de las Juntas directivas y otras precauciones. Así se hizo, figurando entre los detenidos en Córdoba, Pedro Albagá, quien hablaron los periodistas en el Gobierno civil, y negó los hechos

La reforma agraria

Enviad vuestra adhesión y vuestra cuota a la Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas, 30, Madrid. La urgencia no puede ser mayor

Una novillada a beneficio de los Establecimientos sanitarios, para su reorganización

Se proyecta la celebración de otros festejos con idéntico fin

En la reunión celebrada recientemente en la Cámara de Comercio, se nombró una comisión para que organice algunos festejos a beneficio de las instituciones sanitarias de la provincia.

Todos los establecimientos benéfico-sanitarios de la provincia han pasado a depender del inspector de Sanidad, quien haciéndose cargo de las circunstancias, no ha tenido inconveniente en ponerse a la cabeza de esa comisión, en el plausible deseo de predicar con el ejemplo.

Desde luego, se tiende a reorganizar todos los servicios de la Cruz Roja y especialmente el de ambulancias para el traslado de heridos y enfermos de la capital y de la provincia.

En la Casa de Socorro se establecerá una guardia permanente de camilleros de la Cruz Roja, que, naturalmente, serán pagados por esa institución y si las disponibilidades económicas lo permiten, se procederá a instalar puestos sanitarios en las cabezas de partido de la provincia y en los pueblos más importantes.

¿Queréis tomar el mejor café de Segovia?

visitar el gran

Bar-Restaurant COLUMBA

Ruegos y quejas del vecindario

La música en el paseo

Varias personas, amantes y entusiastas de la música, ruegan al señor alcalde, por conducto de EL ADELANTADO, tenga a bien ordenar que los conciertos musicales de los martes y domingos se celebren en lo sucesivo de ocho a diez, como el de los jueves, en vista de que a la hora en que se efectúan, acaso por lo avanzado de la estación, se ven poco concurridos.

Un basurero

Nos informan que en la rinconada que hay enfrente de la calle de la Rosa, se está preparando un depósito de basuras.

Como el sitio en que se trata de formar ese estercolero es uno de los más céntricos de la capital, llamamos la atención del señor alcalde, para que impida semejante atentado a la salubridad pública.

¿Queréis comer bien y económico?

Cubierto de tres platos, postre, pan y vino, 3,75 pesetas

Visitar el gran

Bar-Restaurant COLUMBA

Niño-Dentista Comunica a su distinguida clientela haber cerrado su consulta de Madrid y Segovia hasta el jueves. 27 de Agosto

LAS SESIONES DE CORTES

Retira el señor Ossorio su proposición sobre los derechos individuales, una vez discutida ampliamente

El señor Niembro ataca duramente al Gobierno. La proposición

Los detenidos
Madrid, 12.—Se abre la sesión a las cinco y media de la tarde. Se sorprende el señor Ossorio que don Galo Ponte sea un detenido gubernativo con quebranto del Gobierno. Se asombra de que después de tanto tiempo transcurrido desde que cayó la Dictadura no se haya abierto un solo sumario por tantos delitos palmarios. El general Martínez Anido, conminado a presentarse, no lo ha hecho, y nadie sabe que haya sido separado del Ejército. Pero quedan en prisión los señores Ponte—que no tuvo dinero para huir—; Mola, Cornejo y Albiñana. Ha sido puesto en libertad el señor Balbontín; pero Fuentes Pila lleva más de veinte días en prisión gubernativa. Existen detenidos León Simón y Santos Arévalo, comunistas, también por disposición gubernativa.

Habla del asesinato de Layret y dice que en aquel período de desmanes del Poder en Cataluña, de la ley de Fugas, es el hecho más doloroso, y tiene palabras de piedad para su memoria. Marió por ejercer la abogacía y sólo por ser abogado: por malquistarse con los representantes de un Poder usurpado al defender causas buenas o malas, pero que él creía justas. (Aplausos.)

Respecto del asesinato de Layret, dice que fueron detenidos tres sujetos. Uno de éstos, Feced, escribió al señor Ossorio diciéndole que nadie le ha tomado declaración, y que estima que le ha de ser concedida la libertad por el mismo camino que al señor Cornejo.

Teme que vuelvan los días en que la Policía substituya la acción de la justicia, y afirma que esto no puede ser. Habla de un gobernador que se permitió deportar de su provincia a un abogado.

Cree que nada de esto se propuso realizarlo el Gobierno. Lee párrafos de un discurso del presidente del Consejo respecto a la libertad individual y al Estatuto jurídico de los derechos individuales. Reconoce que después hizo la salvedad de que era preciso defenderse de los que podían atacar a la República desde sus posiciones seculares. Cree que si considera el señor Alcalá Zamora que entre estos últimos figuran los señores Ponte y Albiñana, habrá que decir que éstos podían haber llegado a más ni la República a menos. Reconoce que en momentos graves es difícil mantenerse donde es debido; pero aquí está el Parlamento, y a él—dice—me dirijo para preguntar si la República ha de ser jurídica o una República de fuerza gubernativa.

El rompimiento con la Monarquía

Dice el señor Ossorio que cree hablar en nombre de muchos españoles que durante años sirvieron a la Monarquía por convencimiento doctrinal, y que lucharon por separar a la Monarquía de la Dictadura; pero que después de seis años de martirios—dice—, de una tiranía inmoral y analfabeta, pues se nos ofendía con palabras de prostíbulo, el Rey ponía aquel telegrama de felicitación al dictador, animándole a proseguir su obra y calificándonos de malos patriotas. Entonces decidimos romper para siempre con aquella Monarquía.

Cree que es imposible la restauración de don Alfonso XIII, pero tampoco el camino seguido por don Juan Prim, que buscó un Monarca por todas partes. Los españoles puestos al servicio de la República, desean que prevalezca y sea gloriosa, porque su caída demostraría al mundo que España era incapaz de administrar su libertad.

Dice que una Monarquía multilateral, que pudo resistir a la pérdida de un inmenso imperio colonial, no pudo sostenerse después de seis años de Dictadura, o sea de inculcación del Derecho.

Añade que oyó decir al señor Maura, con embobamiento paternal, que el sindicalismo pedía la ley, pero que se había reservado un territorio exento. Pues bien—declara—el Gobierno no puede vivir en un plan de legalidad, pero con un territorio exento: el de los derechos individuales.

Las Cortes necesitan el concurso de todos

Se dirige al Gobierno y dice que

tiene el problema de su constitución; si sigue unido corre el peligro de un colapso y de no tener jefe de Estado; si se separa, el de no llegar a la conclusión. Y añade: Tenéis que acometer el problema de los Estatutos locales con justicia y prudencia; tenéis que convencer a los sindicalistas de la necesidad de vivir en la legalidad o tratarlos con mano dura. Las Cortes, pues, necesitan del concurso de todos: los que estamos aquí y los que faltan.

Habrán divergencias en materia religiosa, política y económica; pero todo tiene un área coincidente: la del Derecho. Hagamos, no lo que se quiere, sino lo que se debe.

El jefe del Gobierno se muestra contrario a la proposición

El Presidente del Consejo: Examina el texto de la proposición y su fundamento, que es el discurso. Estima que es absolutamente insostenible. Dice del señor Ossorio que es tan apasionado con su criterio, que cuando expone algo ya lo considera una doctrina.

Cree que no se puede exigir a un Parlamento que va a elaborar un nuevo Código fundamental que se respeten los derechos individuales establecidos por el título I de la Constitución del 76, con el artículo 11 también, que habrá de ser discutido al tratarse la cuestión religiosa.

Expone que cuando un pueblo pasa por una mudanza política como la actual hay un período de prólogo y otro de epílogo. En este último puede contarse con esos decretos de defensa, que naciones de gran tecnicismo político defienden.

Justifica la detención de los ministros de la Dictadura, no por espíritu de venganza o de represalia, sino para mantenerlos a disposición de la Cámara. Añade que se les ha tratado con generosidad, y que la Cámara va a decidir si se les mantiene o no en libertad, después de definir su propósito de exigir responsabilidades, con lo cual, al mismo tiempo, aprobará las actuales medidas de Gobierno.

La República—añade—, que es invencible, ha tenido la necesidad, no obstante, de defenderse. Por lo que respecta a las medidas de precaución actuales, no pueden compararse a las del Gobierno de 1919, del que formó parte el señor Ossorio como ministro de Fomento, recordando a efecto la represión en la crisis agraria de Andalucía.

El señor Ossorio: Más por respeto que por necesidad contesto al discurso del señor presidente del Consejo. El 1919, lo que hice fué, terminado el estado de guerra, trasladarme a Andalucía, sin incurrir en las responsabilidades que una perversiva dialéctica del presidente del Consejo ha querido buscar.

Dice el presidente del Consejo—añade el orador—que el Gobierno no se encontró ninguna legalidad, y que la única existente es el Estatuto de 15 de Abril. Pero yo no he dicho sino que se respete el Estatuto de los derechos ciudadanos. Quede borrada la Constitución de 1876. Pero yo pido a la Cámara que, con Constitución o sin ella, ninguna español pueda estar detenido más de veinticuatro horas sin auto judicial, ni setenta y dos sin estar procesado. ¿Va a decir la Cámara que no? Tendrá que pensarlo.

Declara el presidente que vivimos en un régimen de legalidad transitorio y provisional.

El señor Niembro dirige ataques duros al Gobierno

El señor Niembro consume un turno en favor de la proposición. Señala el hecho de que un diputado monárquico, aunque sea sin rey, tenga que levantarse a pedir a un Gobierno republicano el respeto a los derechos individuales. Después de las promesas hechas al país por los diputados, y que se ven incumplidas, el pueblo se llama a engaño con respecto a estas Cortes.

Afirma que se está atropellando al pueblo y cree que la vida pública no se desarrollará en forma adecuada mientras el señor Maura continúe en el Gobierno, toda vez que perturba la marcha de la vida española. Cree que la vida cada día será más cara y la peseta seguirá bajando.

(Rumores.) Estas Cortes—dice—son dignas de ser constituyentes (Nuevos y fuertes rumores.)

El presidente: La presidencia ha tenido que contenerse cuando su señoría denigraba a la Cámara. (Aplausos.)

El señor Niembro: Valor se necesita para levantarse aquí a atacar al Gobierno (Rumores); pero el pueblo nos escucha, y deseo decir públicamente que combatimos esa política, con la cual vamos al suicidio de España. Se queja de que el señor Barriobero, el señor Pi y el orador no pudieran formular su voto en contra el día de la ratificación de los Poderes al Gobierno.

Ahí—añade—está el señor ministro de Hacienda, que desea abandonar su puesto, sin conseguirlo; sin comprender que si el Gobierno, por un caso de fuerza mayor, la muerte del señor Prieto, por ejemplo... (Grandes rumores, protestas y risas.) Termina protestando de que se intente ahogar su voz.

Intervienen el diputado sacerdote señor Gómez Rojí, diciendo que es necesario respetar la libertad, cuyo concepto no abarcan muchos de los que se llaman sus ardientes defensores, y los señores Saborit y Rico, en nombre de las minorías socialista y de Acción republicana, mostrándose contrarios a la proposición del señor Ossorio.

Las detenciones gubernativas y el director de Seguridad

El señor Galarza afirma que don Galo Ponte no es un preso gubernativo, sino un procesado por el Tribunal Supremo; lo que ocurre es que éste estimó que podía quedar en libertad provisional, y el Gobierno estimó que era peligroso no retenerle ante el temor de que huyera al extranjero.

Dice que no fué detenido bajo su mando en la Dirección de Seguridad.

Por lo que respecta al doctor Albiñana, dice que si éste hubiera disfrutado de un momento de poder en España, no se sabe de qué persecuciones hubiera sido capaz. Le acusa de pistolero y dice que tiene dos procesos sobre sí.

Cita el caso del comunista Arévalo, que fué detenido por un policía, que le presentó como a un sujeto peligroso. Se creyó que no era la misma persona, por hallarse aquella en Rusia, pero se comprobó que había regresado a España. La detención se realizó por estar rondando este individuo la casa de una alta personalidad, y en el registro que se practicó en su domicilio se le encontraron cuatro armas de fuego y muchas municiones. Pues bien—dice—, a este individuo le puso el juez en libertad.

El señor Ossorio, ante la pregunta de la Mesa de si se admite la proposición, la retira, toda vez que el objeto de ella era conocer las opiniones de la Cámara.

La semana próxima, vacación parlamentaria

Madrid, 12.—El señor Besteiro dijo anoche que sigue haciendo esfuerzos para no suspender las sesiones y que no haya vacaciones parlamentarias, pero se le ha indicado la conveniencia de que la Comisión necesita un respiro, porque a sus miembros les atrae la sesión diaria y no pueden trabajar con la asiduidad que quisieran. Y por eso les sería conveniente una suspensión, aunque pequeña, de las sesiones, para trabajar intensamente y terminar en una semana sus trabajos, con lo que tendríamos una ventaja y es que tendríamos el dictamen de la Constitución en su totalidad.

Un periodista le preguntó: ¿Entonces la vacación sería la semana próxima?

El presidente de la Cámara asintió, y terminó diciendo:

—Lo interesante aquí es la petición de la Comisión constitucional y yo no puedo negarme a ella, aunque sea cediendo en mi intransigencia.

Un diluvio reduce a la indigencia a 25 millones de chinos

Cuarenta y cinco mil kilómetros inundados

Shanghai, 11.—En el valle de Yang-Se, un terrible diluvio, sin precedentes desde hace varios siglos, ha sumergido más de 45 000 kilómetros cuadrados, reduciendo a la indigencia a 25 millones de personas.

Es imposible hasta ahora conocer la cifra exacta de víctimas; pero el número de muertos debe de ser terrible, porque se sabe que numero-

sas poblaciones están completamente bajo las aguas.

El valle de Yang-Se tiene una amplitud de 1.940.197 kilómetros cuadrados, o sea cuatro veces mayor que la del territorio de España. El diluvio a que se refiere el telegrama se ha producido justamente en la época de las máximas crecidas, cuando las lluvias son muy copiosas y el río Yang-Se-Kiang (río Azul) llega a subir hasta 18 y 20 metros sobre el nivel del estiaje.

El Yan-Se-Kiang es el mayor río de Asia, y por su caudal, el cuarto de la Tierra. Por ser la principal vía de penetración a la China Occidental, y porque a sus márgenes hay abundancia de cultivos preciosos y numerosas ciudades nutridamente pobladas, el Yang-Se-Kiang está siempre surcado por innumerables embarcaciones.

Marco Polo decía que en las aguas del Kiang flotaban más navíos portadores de riquezas y mercancías que se encontrarían en todos los mares reunidos de la cristiandad.

Ecos de la provincia

Sacramenia

Romería de San Bernardo

Siempre se ha visto animada la fiesta que, en la iglesia del ex monasterio de San Bernardo, término municipal de este pueblo, se viene celebrando el día 20 de Agosto, debido sin duda a estar avanzadas las faenas del verano y a las bellezas y atractivos del sitio, que es, sin duda alguna, uno de los más pintorescos de la provincia; pero en este año constituirá, seguramente, un acontecimiento; pues debido a la generosidad y buen gusto de los señores de Colorado, que veranean en su finca, además de ofrecer a los romeros las amplias cercas y hermosas fuentes para recreo y descanso, se celebrará la fiesta religiosa con solemnidad no acostumbrada, acaso desde que de ese sitio desaparecieron los religiosos del Cister.

A las diez celebrará solemne misa el señor arcipreste de Sacramenia, asistido de los párrocos de Valtien-

LA ACCION DE LOS PISTOLEROS

Se enviará a Bilbao más Guardia civil y Policía para desarmar a la gente

Se ha comprobado que en aquella capital hay gran abundancia de armas

Madrid, 12.—Anoche el ministro de la Gobernación celebró una entrevista en la sala de ministros del Congreso con las autoridades bilbaínas que llegaron ayer a Madrid. Estuvieron presentes también el ministro de Hacienda y los diputados señores Aldasoro y Zugazagoitia. La reunión duró aproximadamente una hora, y a la salida, el señor Prieto dió a los periodistas la referencia de lo tratado.

Dijo que habían conferenciado con el señor Maura para exponerle el problema que el pistolero ha creado en Bilbao al servicio de los comunistas, y en el que, por medio de una organización, en frío, tratan de asesinar a los elementos significados del partido socialista. Agregó el señor Prieto que las autoridades bilbaínas habían pedido que no se dejen continuar esas luchas, que originarían sucesos sangrientos, con las represalias que traerían consigo. Pedían que el poder público tomase las medidas necesarias para garantizar el orden. El señor Maura les contestó que así lo haría, y que con ese fin enviará a Bilbao más Guardia civil y agentes de la Policía, que procederán a cachear por barrios, así como a registros domiciliarios y toda clase de pesquisas para desarmar a la gente, sin distinción de partidos, porque, según se ha demostrado, en Bilbao hay gran abundancia de armas. Dijo también el señor Prieto que los comisionados habían referido al ministro de la Gobernación, detalladamente, todo lo ocurrido allí en la noche del domingo al lunes, durante la cual, estando reunidos algunos concejales socialistas del Ayuntamiento de Bilbao en un bar, fueron sorprendidos por los pistoleros, quienes, tomando las dos puertas, les ordenaron que pusieran las manos en alto y dispararon, resultando dos socialistas muertos.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Subastas

Esta mañana, de diez a una, se han celebrado en la oficina de la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia las anunciadas subastas para el aprovechamiento de leñas y maderas del monte denominado «Pinares Llanos», de la provincia de Avila, perteneciente a esta Comunidad. Las dos primeras, cuyo tipo de tasación, era de 16.361,24 y 25.373,25 pesetas, respectivamente, han sido declaradas desiertas.

La tercera subasta ha sido adjudicada a don Mariano Benito y Benito, vecino de Peguerinos, en 27.102 pesetas, habiendo sido el tipo de tasación 26.085,45 pesetas.

La cuarta y última subasta fué adjudicada al también vecino de Peguerinos Emiliano García Mayoral, en 28.150 pesetas. Tipo de tasación 25.848.

Multas

Por la Alcaldía se han impuesto las siguientes multas:

A Manuel Matarranz, por vender leche con el 26 por 100 de agua y mala conservación, 10 pesetas.

A Ramón Grande, Rufina Arañuetes y Eulalia Benito, también por

AGUSTÍN SANTAMARÍA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.
EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26 (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A

das y Fuentesdueña; en ella predicará un reverendo arcipreste, notable orador; el coro, a cargo del sacristán organista de Sacramenia, interpretará al armonium, acompañado del coro de niñas del mismo, la misa coral de Pio X. Terminada la misa, se sacará al Santo en solemne procesión entre aquellas alamedas; dedicándose después el resto del día al baile de rueda, que amenizarán los tan acreditados «Pichilines», de Peñañel, y a saborear las clásicas meriendas, para las que no faltarán los consabidos puestos de comestibles, frutas y demás necesario para que las pocas horas que allí se pasen resulten verdaderamente agradables.

Objetos perdidos

El poder del jefe de la municipal se hallan depositados en la cadena, un lavín y varias llaves, que serán entregados a aquellos que acrediten que los citados objetos son de su propiedad.

De sociedad

Enfermo

Desde hace unos días se ha enfermado el inspirado poeta don Martín García Marcos.

Deseamos su alivio.

Adolfo de Sandoval en Avila. Se hallan en Avila, procedente de Alemania y Francia, el escritor Adolfo de Sandoval y su esposa doña Elena Olea.

Novenario

Mañana, 13, a las seis de la tarde dará principio en la iglesia de Salvador, un solemne novenario en honor de Santa Bárbara, en favor de la fundación Ochoa Ochoa.

Sucesos locales

Heridos en riña

Ha sido curados en la Casa de Socorro: Felipe García, de diez y años, domiciliado en la calle Victoria, que padece herida en el lado derecho de la regbítaria en su parte inferior.

Accidente de bicicleta

Antonio Miguez, de veintidós años, domiciliado en Muerte y Victoria, que padece herida en el lado derecho de la regbítaria en su parte inferior.

Herido en caída casual

Felipe García, de veintidós años, domiciliado en la calle Victoria, padece luxación en la fractura de codo derecho con producción de oletrano del mismo.

NOTAS DE HACIENDA

Altas y bajas por Contribución Industrial

En breve se publicará en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas públicas de la provincia, recordando a los contribuyentes que en la misma se impone el artículo 125 del Reglamento de la Contribución Industrial de remitir el último día de cada mes a la citada oficina certificada de las altas y bajas de dicho concepto se hayan presentado en la Alcaldía respectiva durante el mes de la fecha o certificación en su caso, a fin de evitar perjuicio o trastorno que en la marcha del servicio origina falta de remisión de estos datos, y conminándose a los contribuyentes en descubierto de sanciones que determinan los artículos 70 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial análogo del de la Inspección Tributaria si en un nuevo plazo de cinco días que se concede, tampoco cumple el servicio de referencias.

VACANTE DE MEDICO

Por terminación de contrato vacante desde el 30 de Septiembre próximo este partido médico, en el de Estebanvela, Francos, Ayllón, y Ligos, que reúnen unas milias acomodadas y producen trescientas ochenta fanegas de trigo, mas casa-habitación libre. Se admiten las solicitudes hasta el día de Estebanvela.

Por fin de temporada liquidamos todos modelos de sombreros de señora y niña a mitad de su valor

VEAN ESCAPARATE Y COMPRUEBEN SUS PRECIOS NO CONFUNDIRSE!
Casa Givaj
Juan Bravo, 26. SEGOVIA

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

Mañana llegará a Madrid el señor Maciá y el viernes entregará el Estatuto al Gobierno

Temores de disturbios en Zaragoza. Creación del Patronato de Misiones Pedagógicas. Los prófugos y desertores de 1929

EN CORDOBA ES DETENIDO UN JEFE DE POLICIA COMPLICADO EM LOS SUCEOS

El ministro de Hacienda ha conferenciado extensamente con monsieur Auriol

Madrid.—El ministro de Hacienda llegó a las once de la mañana al hotel Palace y seguidamente pasó a las habitaciones que ocupa el diputado socialista francés monsieur Auriol, con quien conferenció por espacio de dos horas.

periodistas, dijo que la Comisión parlamentaria le había notificado el resultado de sus trabajos en Sevilla, rogándole que no los hiciera públicos hasta que se diera cuenta de los mismos al Parlamento.

Para asistir a la Asamblea de las Naciones

La «Gaceta» de hoy nombra primer delegado del Gobierno de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se celebrará en Ginebra el día 7 de Septiembre, al ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

Madrid.—La Junta de construcción de locales-escuelas ha informado el expediente sobre la construcción de una de nueve grupos en Madrid, cuyo coste asciende a pesetas 1.600.000.

En torno al Estatuto catalán

El señor Alcalá Zamora conferenció extensamente con los representantes catalanes señores Carner, Hurtado y Companys.

Una circular a los fiscales de Audiencia

La fiscalía del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a todos los fiscales de Audiencia, excitándoles a hacer un esfuerzo supremo por exigir así el momento histórico, pues no faltan elementos que, con extralimitación de las libertades, tratan de imponerse con impetu ciego, perturbando la vida del país.

Manifiesto que esta tarde conferenciará con el ministro de Justicia acerca de la reforma agraria.

El proyecto de reforma agraria

Se dolió el jefe del Gobierno provisional de las afirmaciones que hace un periódico de la mañana, asegurando que las modificaciones introducidas en el proyecto de reforma agraria influirán notablemente en los intereses de los labradores y de los propietarios.

En Córdoba se han adoptado grandes precauciones. Patrullan por las calles fuerzas de la Guardia civil y de Policía

Córdoba.—Las autoridades han adoptado grandes precauciones. Por las calles de la población patrullan fuerzas de Policía y de la Guardia civil.

Las exportaciones a Uruguay

Madrid.—En el ministerio de Economía facilitaron una nota haciendo saber que con objeto de detener la depreciación del peso oro uruguayo, el Gobierno de aquel país ha publicado un decreto prohibiendo la entrada de determinadas mercancías, algunas de ellas procedentes de España.

El ministro de la Guerra anuncia noticias interesantes

El señor Azaña dijo a los periodistas que tal vez mañana pueda facilitarles noticias de algún interés. Interrogado acerca de la situación del señor Martínez Anido, dijo que no tiene que decir más que lo que ya ha dicho en el «Diario Oficial».

El Patronato de Misiones Pedagógicas

Madrid.—El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que se había constituido el Patronato de Misiones Pedagógicas, que será presidido por don Manuel B. Cossío.

Los prófugos y desertores de 1929 podrán acogerse a los beneficios de la amnistía

El «Diario Oficial de la Guerra» publica una circular disponiendo que los prófugos y desertores del reemplazo de 1929 podrán acogerse a los beneficios del indulto de 14 de Abril del año actual, quedando dispensados de los trámites de talla y reconocimiento. Los que no se acogieran al indulto serán declarados útiles para todos los servicios.

Los conflictos sociales de Córdoba

Córdoba.—Durante la mañana no se han registrado más incidentes que algunos sin importancia al impedir la Benemérita que se formaran manifestaciones.

El ministro de Instrucción pública

Madrid.—El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que se había constituido el Patronato de Misiones Pedagógicas, que será presidido por don Manuel B. Cossío.

Detención de tres comunistas

Madrid.—El señor Galarza comunicó a los periodistas que la Policía ha detenido a tres individuos pertenecientes a la célula comunista que, sin duda, preparaban algo, como lo demuestra la documentación que les ha sido ocupada.

En otras provincias

Bilbao.—En Guernica la Guardia civil detuvo a varios individuos por dar vivas a la república vasca e insultarse con la fuerza pública.

El ministro de Trabajo

Madrid.—El señor Largo Caballero fué visitado por una comisión de tranvianos seleccionados de Madrid, otra de patronos agrícolas de Bujalance y otra de obreros de Barriana que fueron a quejarse de haber sido despedidos por no votar en las pasadas elecciones a quien los patronos les indicaron.

En la Comunidad y Tierra de Segovia

Esta mañana se reunió en sesión ordinaria la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia.

Los sesmeros estudiarán un Estatuto autonómico del territorio segoviano

Esta mañana se reunió en sesión ordinaria la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia.

El ministro de Comunicaciones

Madrid.—El señor Martínez Barrios, al salir de la conferencia de empleados de Teléfonos, se mostró optimista y expuso su creencia de que la Compañía contestará mañana a la petición de que sean admitidos en la conferencia los representantes del Sindicato Unico.

Temores de disturbios en Zaragoza

Zaragoza.—Desde esta mañana la Guardia civil presta servicio de vigilancia en los Bancos y edificios públicos.

En la Comunidad y Tierra de Segovia

Esta mañana se reunió en sesión ordinaria la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia.

El Patronato de Misiones Pedagógicas

Madrid.—El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que se había constituido el Patronato de Misiones Pedagógicas, que será presidido por don Manuel B. Cossío.

cas, coaccionando a los obreros para que abandonen sus faenas.

En la calle de Pignateli se produjo con este motivo gran alarma, cerrándose los comercios, que abrieron de nuevo a las tres de la tarde.

Fuerzas de Caballería e Infantería del Ejército recorren las calles de la población.

Existió el temor de que los partidos se presenten en las fábricas para trabajar de grado o por fuerza.

Las autoridades se hallan dispuestas a reprimir con energía los desórdenes en el caso de que se produjeran.

Mañana saldrá el señor Maciá para Madrid

Barcelona.—El señor Maciá dijo esta mañana a los periodistas que mañana se propone salir para Madrid, acompañado de los consejeros señores Comas y Carrasco.

El viernes presentará el Estatuto al Gobierno para que éste, cumpliendo el Pacto de San Sebastián, lo haga suyo, si no ha cambiado de opinión.

El señor Maciá estará en Madrid muy pocos días, y se propone visitar, con su hija, Aranjuez, Toledo y otras poblaciones cercanas a Madrid.

Cuando el jefe del Estado catalán hablaba con los periodistas, salió del palacio de la Generalidad el señor Carrasco quien, dirigiéndose a los informadores, dijo:

—Hace bien el señor Maciá en dar la nota optimista, que buena falta nos hace.

Otras noticias de Barcelona

El gobernador ha manifestado que el conflicto de los metalúrgicos ha entrado en una fase que hace posible una pronta solución.

Visitaron a la primera autoridad civil el presidente y secretario de la Confederación de fabricantes de tejidos para quejarse de las imposiciones de los obreros en fábricas y talleres.

—Don José Cerezo, ha denunciado al Juzgado, al corredor de Bolsa señor Pérez de la Osa que ha desaparecido llevándose valores importantes 25.000 pesetas.

Momentos después se presentó otra persona en el Juzgado para presentar otra denuncia contra el citado corredor por más de 100.000 pesetas.

El ministro de Instrucción pública, a Santiago

Santiago de Compostela.—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, vendrá a esta ciudad para asistir a la sesión inaugural de la jornada médica.

MENCHETA.

Los sesmeros estudiarán un Estatuto autonómico del territorio segoviano

Esta mañana se reunió en sesión ordinaria la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia.

Se trataron los siguientes asuntos de trámite:

Autorizar al sesmero de San Lorenzo para que averigüe lo concerniente a una instancia de los vecinos de San Ildefonso sobre el aprovechamiento abusivo por ganados de los pastos de Balsaín.

—La Junta queda enterada del oficio del guarda sobre extracción de piedra en el pinar «Cabeza de Hierro».

—Idem del oficio de la Sociedad Belga sobre el ganado que se halla pastando en dicho pinar.

—Idem del decreto del ministerio de Fomento sobre devolución de atribuciones a los ingenieros de Montes.

—Se acuerda citar a la Sociedad de Alpinismo Peñalara para la próxima sesión del 10 de Septiembre, con objeto de revisar un acuerdo tomado por esta Junta sobre las aguas de las «Guarramillas».

—Se solicita del Distrito Forestal de Segovia marque tres pinos para la reposición del puente de la Panera, del monte «Cotera del León».

—Se acuerda que pase a estudio de los señores sesmeros el escrito y

las bases para un Estatuto autonómico del territorio segoviano.

—Se da cuenta del resultado de las subastas celebradas hoy—que puede verse en otro lugar de este número—de los oficios de denuncias por pastoreo abusivo en la «Cotera del León» y por cortas fraudulentas en «Pinares Llanos».

Y después de varios ruegos y preguntas, se levanta la sesión después de las dos de la tarde, previa lectura del estado de fondos.

ANUNCIO

Se saca a subasta el arriendo del molino titulado «Covatlillas», sito en término de Torreiglesias, con dos piedras francesas y todos los utensilios para la molineta y tierras adyacentes al mismo, desde primero de Septiembre de este año de la fecha, admitiéndose proposiciones por escrito y en sobre cerrado hasta el día 22 de Agosto.

La subasta se celebrará en Segovia a las doce de la mañana del día 24 del actual mes, en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, número 12, piso 2.º, en cuyo poder está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta y al contrato de ella derivado.

ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Está recibiendo miles de modelos, todos de la última moda en señora, caballero, niña y niños

LA CASA QUE MAS SURTIDO TIENE Y LA QUE MAS BARATO VENDE

Vende tanto por vender tan buenos calzados y darlos baratos (Frente a la estatua de Juan Bravo)

Yegua desaparecida

De La Lastrilla ha desaparecido una yegua con las señas siguientes: peluca, casi blanca y un sieté en una pata. Abonará gastos y gratificará el capataz de carreteras de dicho pueblo.

Se vende

en el caserío de Quintanar de Polendos vaca suiza, parida del segundo de cuatro días; también se vende la cría. Para tratar, en el mismo.

¿Queréis comodidades y oír conciertos?

Visitar el gran Bar-Restaurant COLUMBA

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEdia.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, corralgia, prálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA

Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia LAS COLONIAS, Chamartín de La Rosa, MADRID

¡¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!! Consulta moderna CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

IMPRESA Y LIBRERIA DE GERMAN HERRANZ

PLAZA MAYOR, NUM. 5.—LOTERIA

La casa más antigua y mejor surtida en MATERIAL ESCOLAR. Banderas, escudos y sellos con la corona mural. La que ha surtido y viene surtiendo a infinidad de ESCUELAS. La que tiene más variedad en estuches de papel y sobres y objetos de escritorio. La que más plumas stilográficas vende. La que tiene la colección completa de mapas y guías de Michelin. Y la que tiene los precios más económicos y sirve con prontitud y esmero

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE.-SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID



VINO TONDONIA PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

Vendo cerda con seis tostonos y otra abocada a parir. Para tratar, con José Benito, calle del Velódromo, número 9, Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilog., and a list of fish prices including Merluza, Congrio, Besugos, etc.

J. CAMPOS Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEdia.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, corralgia, prálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA

Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia LAS COLONIAS, Chamartín de La Rosa, MADRID

¡¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!! Consulta moderna CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

IMPRESA Y LIBRERIA DE GERMAN HERRANZ

PLAZA MAYOR, NUM. 5.—LOTERIA

La casa más antigua y mejor surtida en MATERIAL ESCOLAR. Banderas, escudos y sellos con la corona mural. La que ha surtido y viene surtiendo a infinidad de ESCUELAS. La que tiene más variedad en estuches de papel y sobres y objetos de escritorio. La que más plumas stilográficas vende. La que tiene la colección completa de mapas y guías de Michelin. Y la que tiene los precios más económicos y sirve con prontitud y esmero

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE.-SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

Large advertisement for 'Aguas de CARABAÑA' featuring the text 'EL MEJOR PURGANTE', 'Jabón de sales de Carabaña', and 'DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS'.

